



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**TRABAJO SOCIAL EN LAS
ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

ESPERANZA MAZARIEGOS

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADOR/A SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector
Secretario

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora
Secretaria

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Licda. Adelfa Georgina Navarro M.

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciada

Delma Lucrecia Palmira Gómez
Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada

Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Khaterine Rossana Tintí Esquit
Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutora
Revisora

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Licda. Adelfa Georgina Navarro M.
MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Licda. Delma Lucrecia Palmira

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A MI DIOS	Fuente de sabiduría y luz en mi camino que me permitió llegar al final de mi carrera
A MI MADRE	Norma América Mazariegos Mujer digna de admiración por sus esfuerzos y sacrificios realizados por hacerme una persona de bien. Que Dios la proteja y la guarde siempre
A MIS HIJOS	Eduardo, Josselyne y Gerardo Que este triunfo sirva de ejemplo para sus vidas, gracias por su apoyo y comprensión
A MIS HERMANOS	Armando, Melina gracias por su apoyo incondicional
A MI HERMANA	Leticia y esposo Rodolfo Choc Gratitud eterna por su apoyo en los momentos más difíciles de mi vida que Dios la guarde y proteja siempre.
A MIS SOBRINOS	César, María, Luisa, Angie Valentina y Diego, los quiero mucho
A MI TIA	Soledad y esposo Billi Cap Gracias por todo el cariño que me han brindado
A MI PRIMO	Luis Mazariegos Pacheco y familia, que Dios los bendiga por su amistad
A	Pablo Pereira Gracias por ser tan especial con mi familia

A MI AMIGA

Ana Lissette Gutiérrez
Gracias por ser mi amiga incondicional

A MIS AMIGAS

María del Carmen Marroquín, Lucrecia
Bercian y Edna Cruz
Por todos los momentos compartidos en
nuestra vida estudiantil y sin su apoyo yo no
hubiera podido alcanzar este triunfo, las
quiero mucho.

Y A USTED

Especialmente

AGRADECIMIENTO

- A: Guatemala
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Por haberme dado la oportunidad de realizarme como profesional
- A: Dirección General de Educación Física y en especial al Departamento de Escuelas Deportivas
Por haberme permitido realizar mi investigación.
- A MI TUTORA: Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Por su valiosa orientación profesional en el desarrollo del presente trabajo
- A MIS MADRINAS Licda. Sandra Lucrecia Bercian de Castro y Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Gracias por todo su apoyo y cariño Dios las bendiga.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	1
CAPÍTULO 2	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Niñez y adolescencia	4
2.2 Trabajo Social	5
2.3 Educación Física	14
2.4 El deporte	15
2.5 Iniciación deportiva	15
CAPÍTULO 3	
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA NIÑEZ GUATEMALTECA Y LA INFLUENCIA EN EL DEPORTE INICIAL	
3.1 Situación de salud de la niñez guatemalteca	18
3.2 Situación de la educación	20
3.3 Beneficio del deporte y procesos de elección de escuelas	21
3.4 Dirección General de Educación Física	26
CAPÍTULO 4	
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	
4.1 Diagnóstico situacional	29
4.2 Percepción de los niños y niñas deportistas	32
4.3 Percepción de los entrenadores	36
4.4 Trabajo Social en el equipo de Coordinación de Ciencias Aplicadas	38
CAPÍTULO 5	
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA	
5.1 Presentación	40
5.2 Objetivos	40
5.3 Actividades	41
5.4 Funciones a nivel institucional	42

5.5	Metodología de intervención	43
5.6	Funciones del equipo de trabajo	44
5.7	Recursos	45
5.8	Cronograma	46
5.9	Evaluación	47
CONCLUSIONES		48
RECOMENDACIONES		49
BIBLIOGRAFÍA		50

INTRODUCCIÓN

Al hacer un análisis de los problemas económicos y sociales, que presenta la población de niños y niñas seleccionados y que asisten a la Escuela de Iniciación Deportiva de la zona 11. Fue necesario desarrollar una investigación que permitió conocer los factores sociales, económicos, culturales que determinan el desarrollo físico de la niñez, potencial para desarrollar un deporte a nivel regional y nacional, así como, determinar el quehacer profesional de Trabajo Social en este ámbito, para hacer una propuesta que permita abrir nuevos espacios y contribuir a el desarrollo integral y profesional de este sector.

El estudio se constituyó en una preocupación personal, ya que con anterioridad se ha formado parte del equipo de profesionales que desarrolla los programas y actividades, de el Departamento de Coordinación de Ciencias Aplicadas y de las -EID-, sin embargo, no se ha reconocido ni valorado el trabajo, lo que ha limita el desarrollo de la profesión en esa institución - DIGEF-

La presente investigación, constituye una fuente de información que será de suma importancia para los y las estudiantes de Trabajo Social, ya que les permitirá establecer la importancia de la intervención de un profesional de Trabajo Social en las Escuelas de Iniciación Deportiva de la DIGEF, como también para la Escuela de Trabajo Social, ya que es un campo que no ha sido desarrollado por los profesionales y que puede ser muy bien desarrollado en futuras oportunidades.

Para la Universidad de San Carlos de Guatemala, este abordaje permitirá contribuir, con nuevos conocimientos que permitan conocer la problemática que tienen niños, niñas y jóvenes de escasos recursos y así proponer alternativas de solución, que les permitan fortalecer la iniciación en el deporte y así evitar que más adelante, que este grupo vulnerable se convierta en un problema social.

En la investigación se planteo los objetivos siguientes:

Objetivo General: Conocer la importancia de la intervención del profesional de Trabajo Social en las Escuelas de Iniciación Deportiva a fin de la apertura de un nuevo escenario de acción profesional.

Objetivos Específicos:

- a. Identificar los factores sociales, económicos y culturales que repercuten en el desarrollo de los niños (as) en la iniciación deportiva.
- b. Identificar los beneficios que la institución otorga a los niños y niñas en las Escuelas de Iniciación Deportiva.
- c. Identificar el proceso de selección de los niños, niñas y jóvenes en las Escuelas de Iniciación Deportiva.
- d. Determinar las funciones que desarrolla el profesional de Trabajo Social en las Escuelas de Iniciación Deportiva.
- e. Proponer un modelo de intervención desde Trabajo Social Individual y Grupal para la Iniciación Deportiva.

La investigación que se utilizó es la descriptiva y explicativa, ya que con ello, se explica lo que ocurre con la situación de los niños y niñas seleccionados para la iniciación deportiva, sino analizar, interpretar y explicar los factores que lo determinan, así como visualizar la labor profesional.

El método que se utilizó, deductivo-inductivo; este permitió desarrollar el estudio desde una perspectiva general para interpretar los hechos en el aspecto particular, hacer una reflexión teórica y práctica sobre la iniciación deportiva en el ámbito general como por ejemplo los aspectos legales y políticas estatales que fortalecen dichas iniciativas, así como revisar en lo particular como se esta desarrollando, esto permitirá tener elementos de interpretación que permitan plantear algunas soluciones ante dicho panorama.

La presentación del informe se distribuye en capítulos, siendo estos los siguientes:

Capítulo 1 Antecedentes de la investigación: Contiene hechos y acontecimientos que han permitido el desarrollo del programa de las Escuelas de Iniciación Deportiva, de la DIGEF, que fundamentan la investigación.

Capítulo 2 Marco Teórico: En el este capítulo, se presenta una serie de conceptos, categorías que permiten hacer una discusión teórica, interpretando los hechos y haciendo comparaciones que permitan entender el estudio.

Capítulo 3 Situación socio-económico de la niñez guatemalteca y la influencia en el deporte inicial: En este apartado, se presenta información sobre la situación de la niñez y su influencia en el deporte, se abordan algunos datos relevantes que caracterizan y proporcionan una visión general de contexto.

Capítulo 4 Presentación y análisis de resultados: En este capítulo, se hace una descripción de los resultados de la investigación, se presentan una serie de aspectos que han permitido interpretar y relacionar las categorías para que se respondan a los objetivos de la investigación.

Capítulo 5 Propuesta de intervención del Trabajo Social en las Escuelas de Iniciación Deportiva: En este capítulo, se hace la presentación de una estrategia de acción que permita la intervención del Trabajo Social en esta área, la cual no ha sido potencializada y de acuerdo a los resultados obtenidos es importante la labor profesional.

Así mismo se presenta **las conclusiones y recomendaciones**, las cuales responden a los objetivos de la investigación y son fundamentales para darle seguimiento a dicho estudio. De igual forma se presenta la **bibliografía consultada**.

Dentro de los problemas encontrados para la realización del presente estudio, se puede mencionar que no existe información escrita de la labor profesional en esta área, no se ha registrado la experiencia valiosa que se ha desarrollado en la iniciación deportiva.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El capítulo que a continuación se presenta, contiene algunos hechos y acontecimientos que han permitido el desarrollo del programa de las Escuelas de Iniciación Deportiva, de la DIGEF, que fundamentan la investigación.

Las Escuelas de Iniciación Deportiva –EID- son parte de un programa que promueve la Dirección General de Educación Física y que funcionan desde el año 1957 con el nombre de Escuelas Deportivas; en agosto de ese mismo año se crearon los primeros nombramientos para preparadores de natación para trabajar en la piscina de la zona 4, siendo esta la primera y más antigua escuela de deporte.

En 1968 el Ministerio de Educación considera que por las razones expuestas por la Dirección General de Educación Física donde explica el interés y honda preocupación por la recuperación de la niñez guatemalteca en el aspecto moral, intelectual y físico y amparándose en los artículos 81 y 82 Capítulo VI del Decreto Ley 317, Ley Orgánica de Educación acuerda en el Artículo 1º. Crear los “Centros de Educación Física y Recreación” que tendrán por objeto la atención recreativa, deportiva y de educación física en general, a grupos de niños, niñas y jóvenes que por razones socioeconómicas no aprovechan adecuadamente sus horas libres.

Es así que el 28 de agosto de 1997 el Congreso de la República realizó una readecuación y emite el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el título II capítulo 1, artículo 32, crea y reconoce a través del Ministerio de Educación la Dirección General de Educación Física con la responsabilidad de coordinar y dar cumplimiento de la filosofía, política y directrices de la educación física nacional.

En el artículo 35 inciso “s” menciona que una de las funciones de la DIGEF es crear las Escuelas de Iniciación Deportiva en el ámbito extracurricular y su fin primordial es la enseñanza de los fundamentos deportivos y el desarrollo de los y las niñas en la edad escolar, como también sirva para generar la reserva deportiva y así contribuir al

sistema de desarrollo deportivo nacional dentro del marco institucional.

En el año 1998 existían 3 escuelas de iniciación deportivas que funcionaban en las instalaciones de la Dirección General de Educación Física, en el INJAV (Instituto Nacional de la Juventud Alta Verapaz) de Cobán y en la piscina de la zona 5.

En el 2003 se crea la Escuela de Iniciación Deportiva en el departamento de Zacapa y por el éxito y los resultados obtenidos en el año 2006 se programó la cobertura a los 22 departamentos de la república y actualmente funcionan 27 Escuelas de Iniciación Deportiva en todo el país.

Las EID atienden niños y niñas entre 5 a 15 años de edad según el deporte que entrenan y trabajan dos fases masificación y selectividad y los deportes que se imparten son baloncesto, futbol, atletismo, balonmano, voleibol, patinaje, gimnasia, natación, ajedrez, bádminton, tenis de mesa, softbol y beisbol.

En el año 2005 en la DIGEF se crea la Coordinación de Ciencias Aplicadas al Deporte como eje transversal, en el que se sustentaría las actividades curriculares y extracurriculares en todos los ámbitos de la Dirección General de Educación Física.

Esta coordinación contaba con los departamentos de Ciencias Sociales y Trabajo Social cuyas funciones son:

- 1) Generar procesos encaminados a la protección futura de los niños, niñas, jóvenes que asisten a las Escuelas de Iniciación Deportiva garantizándoles su incorporación y las posibilidades al sistema deportivo nacional.
- 2) Crear programas de asistencia de implementación, equipo y de preparación deportivas.
- 3) Programa de becas a estudiantes con situaciones económicas adversas que permitan complementar los esfuerzos individuales realizados por los niños, niñas y jóvenes.

El Trabajo Social es una profesión que interviene en procesos de investigación, de planificación y selección. Desde 2005, la profesional, se ha encargado de realizar estudios socio-económicos para elaborar los Diagnósticos situacionales que permitan conocer a niños y niñas que

puedan ser parte del programa y apoyarlos con los recursos económicos que les permitan la integridad física del niño y de la niña.

En la actualidad, no hay reconocimiento de la profesión en las Escuelas de Iniciación Deportiva, por lo que no se ha nombrado a una persona para que ocupe la plaza, sin embargo, es una licenciada en psicología quien realiza las funciones de Trabajo Social.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

En el este capítulo, se presenta una serie de conceptos, categorías que permiten hacer una discusión teórica, interpretando los hechos y haciendo comparaciones que permitan entender el estudio.

Para abordar esta discusión teórica, se iniciara con los conceptos de:

2.1 Niñez y adolescencia

Según Silva (2010:122) “Desde el punto de vista de su desarrollo psicobiológico, es la denominación utilizada para referirse a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. Como sinónimo de infantil o pueril, el término se aplica a quien no es considerado adulto.”

La Convención sobre los Derechos del Niño, en vigor desde el 2 de septiembre de 1990, señala que "se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad."

Según Silva (2010:43) “Es el período comprendido entre los 10 y 19 años. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende desde los 15 a los 19 años. Para la Organización Mundial de la Salud la denominación de jóvenes comprende desde los 10 a los 24 años, incluyendo por tanto la adolescencia (de 10 a 19 años) y la juventud plena (de los 19 a los 24 años)”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, 85 por ciento de ellos viven en países pobres o de ingresos medios, y alrededor de 1.7 millones de ellos mueren al año. La OMS define la *adolescencia* como la etapa que va entre los 10 y 11 años hasta los 19 años, y considera dos fases: la *adolescencia temprana*, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la *adolescencia tardía*, de los 15 a los 19 años”. Sin embargo, “la condición de juventud no es uniforme y varía según el grupo social que se considere.”

2.2 Trabajo Social:

"La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social". Definición de: La Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW).

Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas grupos o comunidades, que presentan carencias de tipo económico, social y cultural, para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. (Escuela de Trabajo Social)

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados.

El Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida sobre las personas, los grupos y las comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social, y su mayor bienestar, mediante la activación de los recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los Servicios Sociales y por las instituciones y los sistemas del Bienestar Social.

2.2.1 Funciones de los y las profesionales en Trabajo Social

Las funciones de los y las profesionales en Trabajo Social (según F.I.T.S) consisten en:

- Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.
- Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
- Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (articular redes).
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.

Comprende gran diversidad de ámbitos de desempeño (todos aquellos sectores poblacionales que precisan de una atención especial): Tercera edad, personas con discapacidad, personas maltratadas (en especial, mujeres, menores y ancianos, víctimas del terrorismo, inmigración, menores, exclusión social, minorías étnicas, drogodependencias y adicciones, emergencia social, prostitución, entre otros ámbitos.

2.2.2 Objetivos de Trabajo Social

Los objetivos de la profesión de trabajo según el Área de Formación Profesional Específica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, son los siguientes:

- a. Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos.
- b. Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio práctico cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
- c. Estudiar críticamente la problemática económico, social, cultural y ecológica en lo que corresponda a intervenir, optando soluciones efectivas a las necesidades o problemas.
- d. Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales.
- e. Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de éstas y sirvan para orientar la acción del trabajo social.
- f. Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.

- g. Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular.
- h. Sistematizar experiencias teórico-prácticas que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal.
 - Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares.
 - Fortalecer las organizaciones locales y populares.
 - Fortalecer los procesos de autogestión comunitaria.
 - Contribuir a la formulación de estudio y evaluación de políticas sociales.
 - Impulsar la promoción y la defensa de los derechos humanos.
 - Desarrollar acciones orientadas al impulso de la libertad, pluralismo, tolerancia y justicia social.

Dentro de los aspectos doctrinarios de la práctica y formación profesional del Trabajo Social del IV Congreso de Trabajo Social, plantea los objetivos de la profesión, los cuales están adoptados dentro de los objetivos aceptados en el Área de Formación Específica de la E.T.S. Sin embargo, se considera importante mencionar dos que no se visualizan con exactitud en las anteriores, que son:

- a. Promover el desarrollo humano sostenible y sustentable y
- b. Desarrollar acciones orientadas al impulso de la libertad, pluralismo, tolerancia y justicia social.

Asimismo entre los objetivos de la profesión de Trabajo Social planteados en el III Congreso realizado en Quetzaltenango en 1979, se manifiesta la defensa de los derechos humanos individuales y colectivos, así como promover la coordinación entre sectores afectados para el aprovechamiento de los distintos recursos y propiciar la evaluación las organizaciones y programas de bienestar social.

2.2.3 Principios de Trabajo Social

La profesión del Trabajo Social funda su actividad en algunos valores básicos que han permanecido inmutables a lo largo de su historia, aunque han cambiado las denominaciones su núcleo conceptual

esencial siempre ha hecho referencia a la pretensión de dar un servicio competente el valor de bienestar y al respeto de las decisiones de la personas el valor de autodeterminación etc.

Evolución de los Principios de Trabajo Social

Beistek (1957)	Butrym (1976)	Banks (1995)
Individualización Expresión significativa de sentimientos Implicación emocional controlada Aceptación Actitud anti fiscalizadora Autodeterminación Confidencialidad	Individualización Expresión significativa de sentimientos Implicación emocional controlada Aceptación Actitud anti fiscalizadora Autodeterminación Confidencialidad Respeto a las personas	Respeto y promoción de los derechos de los individuos Promoción del bienestar Igualdad Justicia distributiva

Fuente: documento "Evolución de los principios de Trabajo Social"

Declaración internacional de principios éticos del Trabajo Social

Los trabajadores sociales contribuyen al desarrollo de los seres humanos, por medio de su aceptación de los siguientes principios básicos:

- a. Todo ser humano posee un valor único, lo que justifica la consideración moral hacia cada persona.
- b. Cada individuo tiene derecho a la autorrealización, hasta donde no interfiera con el mismo derecho de los demás, y tiene la obligación de contribuir al bienestar de la sociedad.
- c. Cada sociedad, independientemente de su organización, debe funcionar de manera que proporcione los máximos beneficios a todos sus miembros.
- d. Los trabajadores sociales tienen un compromiso con los principios de la justicia social.

- e. Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades, en su desarrollo y en la resolución de los conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.
- f. Los trabajadores sociales deberán proporcionar la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su ayuda y asesoramiento, sin discriminaciones injustas basadas en diferencias de sexo, edad, incapacidad, color, clase social, raza, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.
- g. Los trabajadores sociales respetan los derechos humanos fundamentales de los individuos y los grupos definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y otros acuerdos internacionales derivados de dicha Declaración.
- h. Los trabajadores sociales tienen en cuenta los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información, en su trabajo profesional. Los trabajadores sociales respetan la confidencialidad justificada, aún en los casos en que la legislación de su país esté en conflicto con este derecho.
- i. Los trabajadores sociales deben trabajar en estrecha colaboración con los clientes y usuarios, y en interés de los mismos, pero prestando el debido respeto a los intereses de las demás personas involucradas. Se debe motivar a los clientes y usuarios a que participen lo más posible y deben ser informados de los riesgos y posibles ventajas de las propuestas de actuación que se les ofrezcan.
- j. Los trabajadores sociales esperan, generalmente, que los clientes y usuarios se responsabilicen, en colaboración con ellos, de las actuaciones que puedan afectar a su vida. Sólo deberían adoptarse medidas coercitivas a favor de una de las partes implicadas en un conflicto, después de una cuidadosa evaluación de los argumentos de cada una de las partes en litigio. Los trabajadores sociales deben evitar, en lo posible, recurrir a medidas legales coercitivas.
- k. El Trabajo Social es incompatible con el apoyo, directo o indirecto, a los individuos, grupos, fuerzas políticas o estructuras de poder que destruyan a otros seres humanos con el terrorismo, la tortura u otros medios violentos similares.
- l. Los trabajadores sociales toman decisiones justificadas éticamente y las mantienen, teniendo en cuenta la "Declaración Internacional de Principios Éticos de la FITS" y los "Criterios Éticos Internacionales

para los Trabajadores Sociales" adoptados por sus asociaciones y colegios profesionales nacionales.

Áreas de actuación de los y las trabajadores sociales en Guatemala (Seminario de Trabajo Social, 2010)

El concepto de áreas hace referencia a los subsistemas que configuran el sistema de Bienestar social, (Política Social).

Campos de Actuación: son los ámbitos donde interviene el o la trabajador social.

Sectores de Intervención: es el conjunto de colectivos humanos que tienen algunas características en común y con los cuales o para los cuales se realizan determinadas actividades o se ofrecen ciertas prestaciones o servicios.

Las áreas de actuación donde interviene el o la trabajador social son las siguientes:

- a. Salud
- b. Educación
- c. Vivienda
- d. Bienestar Social
- e. Seguridad social
- f. Jurídico social
- g. Industrial Empresarial

a. Salud

El área de salud depende directamente del Ministerio de Salud pública y asistencia social, dicha área fue una de las primeras donde se ubicó el trabajador social en Guatemala.

Actualmente el/la trabajador social en salud se basa en la premisa de las relaciones en la salud y los factores sociales.

Instituciones:

- Hospitales nacionales

- Centros de Salud
- Instituto Guatemalteco de Seguridad social y otros.

La función del/la trabajador social:

- Participar en equipos de educación sanitaria y salud pública dentro de programas de atención primaria, donde se desarrolla una función básicamente preventiva con la participación de la comunidad.
- Orientaciones generales y específicas sobre problemas de orden legal, familiar, laboral etc.
- Clasificación socio-económica
- Donativos por hospitalización y donaciones de sangre y otros.
- y que no cuentan con recursos económicos suficientes para obtenerla.
- Tiene contacto directo con las familias beneficiadas y la institución.

b. Educación

Significa criar, nutrir. Alimentar y educar que equivale a sacar, llevar o conducir desde adentro hacia afuera.

Los y las trabajadores sociales se integran en equipos multidisciplinarios, normalmente desempeñan puente entre el niño, la familia, la escuela, y la comunidad dentro de actividades que interrelacionan con el medio y como apoyo a la institución de niños con problemas.

Funciones del/la trabajador social:

- Conocimiento de la realidad escolar mediante la investigación.
- Contribuir a la orientación del personal de la escuela.
- Trabajo en equipo multidisciplinario socio-educativo y de organización.
- Intervenir con maestros y padres en la creación de un ambiente propicio para el alumno.
- Asesoría escolar, entre otros.

Instituciones:

- Ministerio de Educación (escuelas, institutos, de educación básica y

- diversificada, centros de educación especial, Escuela para ciegos y otros).

c. Vivienda

Morada o habitación, tiene una influencia predominante en la vida de las personas.

Funciones del/la trabajador social:

- El o la trabajador social forma parte de un equipo multidisciplinario.
- Mantiene contacto directo con los habitantes de cada uno de los proyectos habitacionales.
- Realiza estudio socio-económico a las familias que necesitan de una vivienda y otros.

Instituciones:

- Fondo Guatemalteco para la Vivienda FOGUAVI
- Fondo de garantía FOGA atender segmentos de la población con acceso limitado al crédito para la vivienda.
- Fideicomiso de inversión “Fondo hipotecario para la vivienda” FHV

d. Bienestar Social

El Bienestar social es el goce o disfrute de un Estado de satisfacción de las necesidades humanas en cuyo logro participan gran variedad de servicios dirigidos a Adultos Mayores, Juventud, mujeres y niñez y programas con esfuerzos de la comunidad.

Instituciones:

- Secretaría de Bienestar Social
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministerio de Trabajo y Previsión social
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
- Ministerio de Educación Pública

- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
- ONG.

Funciones del/la trabajador social:

- Investigación social
- Estudios socio-económicos
- Ejecución de programas
- Promover e incorporar actividades en forma complementaria y otros.

e. Seguridad Social

Se entiende a bienestar social como: el conjunto de leyes, que se establecen para asegurar o mejorar y robustecer la previsión de todo aquello que consideran las necesidades básicas para el bienestar humano y mejoramiento social.

La función del trabajador/a social en Seguridad Social:

- Velar porque los objetivos de la institución se cumplan en función de la clase trabajadora.
- Presentar servicios oportunos favorables y adecuados
- Ayudar a las personas de escasos recursos
- Velar porque el departamento de Trabajo Social funcione prestando servicios profesionales satisfactorios a la dependencia.
- Supervisar el trabajo del personal del Trabajo Social que labora en el servicio de acuerdo a normas de supervisión y otros.

Instituciones:

- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- Cruz Roja Guatemalteca

f. Jurídico social

Concepto de Trabajo Social en el campo jurídico, “Es el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas coadyuvantes con el órgano jurisdiccional para la aplicación justa de ordenamiento jurídico a un caso concreto y determinado mediante conocimientos de la personalidad el

medio ambiente, las condiciones económicas y sociales y demás elementos que rodean al sujeto”.

Funciones del/la trabajador social:

- Tratamiento social a personas que son referidas por los jueces.
- Elaborar estudios de menores para su rehabilitación
- Elaborar informes socio-económicos
- Investigación de casos asignados y otros.

Instituciones:

- Bufete Popular (USAC)
- Torre de tribunales
- Instituciones de rehabilitación a jóvenes, mujeres, niños y Adultos mayores.
- Ministerio Público y otros.

g. Industrial Empresarial

El trabajo industrial es todo esfuerzo encaminado a humanizar las relaciones entre el capital y el trabajo intensificado, el cual engrandece el rendimiento de la producción en forma.

Función del/la trabajador social:

- Estimular a las personas para obtener un mejor rendimiento donde se da más importancia a las capacidades y habilidades individuales.
- Armonizar relaciones interpersonales entre el patrono y el trabajador para incrementar la producción de la industria.
- Procurar el bienestar del trabajador dentro de un pensamiento de justicia social, procurando el desarrollo integral y la elevación del nivel de vida, y otros.

2.3 Educación Física:

Es tan amplio como el concepto de educación moral o ética, siempre ha sido relegado un tercer puesto dentro de la educación de alumnado, contrario totalmente a lo que con cierta edad se pregunta a la gente y

dice que su principal preocupación es su salud, por encima del dinero. La educación física es la educación de la salud, del cuerpo-mente. Se debe enseñar los valores para que el alumno futura personal social, tenga los conocimientos mínimos que le permitan cuidar su cuerpo y mantener su salud. Como segunda concepto añadido que la educación física tiene que dar las bases motoras comunes a todos los deportes a fin de que los alumnos si deciden ser deportistas de competición lleguen con unos conocimientos motores básicos a todos los deportes. (Javier Solas 2006)

2.4 El deporte:

Aunque la real academia de la lengua española define deporte “Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.”, a la hora de la verdad se utiliza la denominación de deporte para muchas otras acciones. Lanzamos esta pregunta que continuación explicamos. **¿Es el ajedrez un deporte?**, primero tendríamos que ver si el ajedrez es un actividad física.

Si continuamos con la definición de la RAE anterior “actividad física” tenemos dos acepciones interesantes, la primera dice así:

“Conjunto de movimientos corporales que se realizan para mantener o mejorar la forma física.”

Y la segunda muy interesante porque explica la pregunta:

“Actividad destinada a adquirir, desarrollar o conservar una facultad o cualidad psíquica”

Englobando las definiciones el deporte se puede decir que es: cualquier movimiento, o conjunto de movimiento o pensamientos, ejercidos dentro de un juego o de una competición cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas

2.5 Iniciación deportiva:

Según DIGEF (2005: 45) “La iniciación deportiva es el proceso mediante una acción pedagógica en el que el niño empieza a aprender de manera específica la práctica de uno o varios deportes. Las escuelas de iniciación deportiva constituyen un programa institucional extracurricular de la Dirección General de Educación Física”.

Las escuelas de iniciación deportiva constituyen un programa institucional extracurricular de la DIGEF, en donde asisten niños de 5 a 13 años de establecimiento públicos, donde son atendidos por maestros de educación físicas, especialistas en desarrollo deportivo. Los niños asisten 3 o 4 días a la semana y participan en todos los eventos deportivos programados por las diferentes instituciones que se dedican al deporte, con el objetivo de participar en los eventos nacionales.

Se puede decir que la iniciación deportiva es una oportunidad que se le da a un niño o niña que cuenta con ciertas habilidades deportivas, (habilidades innatas) pero que no han sido técnicamente desarrolladas, así mismo que no cuenta con los recursos necesarios para desarrollar dicha actividad y es en la iniciación deportiva donde se potencializa para que se especialice y desarrolle una disciplina deportiva que le permita llegar a ser un deportista y que pueda obtener reconocimientos y medallas.

CAPÍTULO 3

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA NIÑEZ GUATEMALTECA Y LA INFLUENCIA EN EL DEPORTE INICIAL

En este apartado, se presenta información sobre la situación socioeconómica de la niñez y su influencia en el deporte; se abordan algunos datos relevantes que caracterizan y definen que proporcionan una visión general de contexto.

Se iniciara esta discusión, abordando aspectos generales que como lo define UNICEF (2007:30) “la pobreza. es un fenómeno grande y profundo en la sociedad guatemalteca: 56% de la población vivía en el año 2000 por debajo de la línea de pobreza y 16% era pobre extremo. Por otro lado, los patrones de desigualdad, altamente arraigados, marcan grandes brechas entre distintos grupos de la sociedad: los hogares rurales e indígenas siguen siendo los más pobres y aquellos con menor acceso a oportunidades.

La naturaleza multidimensional de la pobreza es además la causa de muchos de los problemas que afectan a mujeres y hombres desde muy temprano de la vida, y que entrampa a la población en un círculo vicioso que perpetúa esta situación de generación en generación. La desnutrición, las enfermedades, la falta de educación y baja calidad de ésta, el trabajo infantil, entre otros, marcan el provenir de niñas y niños guatemaltecos: las capacidades con las que se cuenta de adulto están directamente conectadas a la experiencia durante la infancia.

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es uno de los mecanismos para la caracterización de la pobreza, por medio de éste es posible identificar a los hogares y las personas con carencias críticas. En este sentido, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas ponen en manifiesto que, para el año 2002, muchos hogares con niños no lograban brindar un ambiente adecuado para superar dignamente los primeros años de vida: solamente el 35% de aquellos con niños de 12 años o menos tenían cubiertas todas las necesidades consideradas como básicas.

La demografía de un país expresa las características de su población, la cual, a su vez, es reflejo de las condiciones socioeconómicas y culturales

de éste. En ese sentido, la pirámide poblacional para Guatemala sigue el patrón de los países en vías de desarrollo: son los más pequeños los que representan la mayor parte de su gente.

Según el último censo de población, la población menor de 7 años de edad era, para el año 2002, el 20.6% del total; la de 7 a 12 años correspondía al 16.8% y la de 13 a 17 años al 11.6%. Es decir que, los infantes, niños y adolescentes representan a la mitad de guatemaltecos y guatemaltecas.

Este fenómeno responde en parte a la elevada tasa global de fecundidad que, aunque se ha reducido a lo largo de los años, sigue siendo una de las más altas de América Latina: 4.4 hijos para el año 2002. La desagregación de la información por área y categoría étnica, señalan además que las menores y más decrecientes tasas se dan entre las madres urbanas (3.4 hijos) y no indígenas (3.7 hijos), mientras que las mayores y con poca evolución, entre las rurales (5.2 hijos) y las mujeres indígenas (6.1 hijos). Cabe mencionar que son estos también los grupos de la sociedad con mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema, lo que refleja la relación que tradicionalmente se da entre estos fenómenos.

Esta estructura poblacional, altamente concentrada en la niñez y adolescencia, implica por sí misma un reto en términos de prestación de servicios públicos básicos para la infancia. Por otro lado, las altas tasas de fecundidad señalan que la demanda de éstos seguirá creciendo de manera significativa”.

3.1 Situación de salud de la niñez guatemalteca

En la actualidad, la salud de niños y niñas es considerado un tema prioritario, no sólo porque se ha tomado conciencia de su papel fundamental en la superación de la pobreza, sino también por tratarse de un derecho humano.

Sin embargo, pese a los importantes avances realizados a lo largo del tiempo, cada año, cientos de niños alrededor del mundo perecen a causa de enfermedades evitables; por medio de una mejor nutrición, mejores condiciones sanitarias y acceso a servicios básicos de salud.

La inmunización contra enfermedades básicas es uno de los mecanismos más eficaces que los sistemas de salud emplean para reducir la incidencia de enfermedades y muertes infantiles. En este contexto, Guatemala ha realizado importantes avances en los últimos quince años: las encuestas de salud materno infantil indican que mientras en 1987 solamente el 18% de los niños de un año contaban con todas las vacunas, en el año 2002, 62% lograron la vacunación plena.

No obstante los adelantos en la inmunización, hay muchos obstáculos que superar para garantizar la salud de niños y niñas: las estadísticas vitales indican que las principales causas de mortalidad en niños menores de cinco años son aquellas relacionadas con enfermedades intestinales y del sistema respiratorio, las cuales se asocian con problemas de malnutrición y un ambiente con condiciones inapropiadas para un desarrollo saludable.

La nutrición es, en muchos sentidos, el elemento determinante para el buen inicio de la vida y comienza mucho antes del nacimiento: desde el vientre materno se empiezan a definir la salud y las capacidades del ser en formación.

La buena alimentación es fundamental en los primeros años para que niños y niñas tengan más oportunidad de vivir sanos y desarrollarse plenamente, tanto física como intelectualmente.

Si bien la nutrición se asocia más con temas de salud, una deficiente ingesta en la primera infancia y años escolares tiene repercusiones irreversibles, que impactan tanto en el individuo a lo largo del ciclo de vida, como en la sociedad en general. Este problema provoca además de una mayor vulnerabilidad a las enfermedades, un bajo desempeño educativo, lo que en un futuro podría traducirse en baja productividad del recurso humano y, por lo tanto, en bajos ingresos. Esto conllevaría a repetir de manera intergeneracional la situación de pobreza que, seguramente, fue la causa principal de la malnutrición.

Dada la importancia de este buen inicio en la vida de niños y niñas, se han realizado alrededor del mundo esfuerzos importantes para reducir la desnutrición. Sin embargo, este fenómeno sigue siendo la causa de muchas muertes, así como del desarrollo deficiente de muchas personas. Guatemala, en el nivel regional e incluso mundial, es uno de

los países con peores resultados en los indicadores nutricionales: para 2002, dos de cada cuatro niños padecían desnutrición crónica.

La tendencia de la desnutrición crónica a lo largo del tiempo, si bien ha mostrado una mejoría, no ha logrado una reducción de al menos diez puntos porcentuales en quince años, y muestra un pequeño deterioro para todas las desagregaciones entre 1998 y 2002.

3.2 Situación de la educación

La educación desempeña un papel fundamental en la superación de la pobreza y la desigualdad. En las últimas décadas, se ha plasmado en diversas conferencias la importancia de asegurar este derecho básico a los niños y niñas del mundo, quienes por esta vía, garantizan para sí mismos un mejor futuro y, en general, coadyuvan a la superación de diversos males que acechan a las sociedades.

En Guatemala, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz, se asume la responsabilidad no sólo de garantizar la educación de todas y todos los guatemaltecos, sino también de velar por que corresponda a las características y necesidades de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. En este sentido, se puede decir que se han realizado avances a lo largo de la última década, reflejados no sólo en la mejora de los principales indicadores sino también en el mayor interés de parte de los gobiernos y la sociedad civil por mantener el tema en la agenda nacional.

Uno de los mecanismos principales para elevar el capital humano, y por ende combatir la pobreza, es el incremento en la escolaridad. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, las cifras señalan que aún hay grandes retos por superar: según los datos del último censo de población, la escolaridad promedio de las y los adolescentes guatemaltecos de 13 a 17 años de edad es de sólo 4.8 años (menos que 5to. grado de primaria completo).

La desagregación de la información refleja además la existencia de brechas importantes entre distintos grupos de adolescentes: las y los jóvenes indígenas tienen en promedio 3.8 años de estudio, mientras que los no indígenas, 5.6. La disparidad por género es también notoria, aunque de manera más aguda entre la población indígena: 3.5 años para

las jóvenes indígenas en contraposición a 4.1 de los hombres indígenas; y las mujeres no indígenas 5.5 años en relación con 5.6 de los jóvenes no indígenas. La doble brecha implica, por lo tanto, que la mujer indígena de 13 a 17 años es la que menos educación logra acumular, 2.1 años menos que los varones no indígenas.

En este contexto, estudios realizados indican que los retornos a la educación primaria son bastante más bajos que los de la escuela secundaria, lo que implica que para aumentar los ingresos en relación con la educación obtenida, es necesaria la acumulación de escolaridad más allá de la educación primaria. Si bien los principales indicadores compilados en el presente capítulo muestran avances en educación, las diferencias que se siguen manifestando entre distintos grupos de la sociedad, así como el escaso número de años de educación obtenidos todavía por los jóvenes guatemaltecos, marcan un gran desafío.

3.3 Beneficio del deporte y procesos de elección de escuelas

En esta apartado se abordaran aspectos importantes que se toman en cuenta para la elección de escuelas en donde se desarrollara la iniciación deportiva y por consiguientes se estará brindando a la niñez, la oportunidad de fortalecer habilidades deportivas.

3.3.1 Iniciación deportiva

A continuación se presenta una breve reseña de los orígenes de la iniciación deportiva en la DIGEF.

En la historia de la Dirección General de Educación Física, las Escuelas de Iniciación Deportiva, constituyen un programa que impulsa el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Física – DIGEF -, vinculado al proceso educativo de la niñez guatemalteca y al sistema interinstitucional de desarrollo deportivo del país dentro del ámbito extracurricular de la educación física nacional, son funciones (entre otras) de la Dirección General de Educación Física – DIGEF, del Ministerio de Educación, según el artículo 35 del Decreto número 76-97, del Congreso de la República de Guatemala, las siguientes:

a) Organizar y programar acciones de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en educación física, en correspondencia con las necesidades y el desarrollo educativo del país;

b) Impulsar la creación de programas y escuelas de iniciación deportiva, y de formación De talentos y coordinar su funcionamiento dentro del ámbito extracurricular de la educación física nacional”; así mismo, en la necesidad de especializar a los profesores de educación física de las escuelas de iniciación deportiva, atendiendo a la competencia exclusiva del ejercicio profesional dentro del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito extracurricular, al tenor del artículo 57.

c) Y artículo 44 de la ley citada; también encuentra su justificación, atendiendo al régimen institucional por cuanto que su aplicación, demanda acciones en el ámbito extracurricular, según el artículo 42 número romano II, de la misma ley, atendiendo a uno de sus objetivos para la consecución de los demás objetivos, el siguiente: “...d) crear programas y escuelas de iniciación deportiva con población escolar selectiva”.

Atendiendo que las Escuelas de Iniciación Deportiva, constituyen una función de la Dirección General de Educación Física (DIGEF), dentro del ámbito extracurricular, como un programa vinculado al proceso educativo de la niñez y la juventud de la República de Guatemala, y como parte del proceso sistemático de desarrollo deportivo nacional, a través de las formas deportivas, para la formación de talentos deportivos, con la responsabilidad de que el funcionamiento de dichas escuelas se realice con recurso humano especializado y capacitado académicamente en temas aplicados a la práctica deportiva y entrenamiento deportivo en la edad escolar, para que no se aparte del enfoque formativo y educativo que debe tener el deporte en la edad escolar, se hace necesario entre otras acciones, en primer término, la reglamentación del funcionamiento de las Escuelas de Iniciación Deportiva, la definición del perfil del profesor de dichas escuelas, así como la formación y capacitación del docente con conocimiento especializado para el ejercicio eficaz de su función de entrenador, y un adecuado registro de los programas de capacitación y formación del recurso humano de las EID, que a la fecha constituyen un problema solucionable que debe resolverse, para el cumplimiento de los objetivos de las escuelas.

Desde la experiencia se puede definir que: “La iniciación deportiva es el proceso mediante una acción pedagógica en el que el niño empieza a aprender de manera específica la práctica de uno o varios deportes.

Las escuelas de iniciación deportiva constituyen un programa institucional extracurricular de la Dirección General de Educación Física”.

Las escuelas de Iniciación deportiva, institucionalmente son responsables dentro del ámbito extracurricular, de la acción pedagógica para la enseñanza de la iniciación deportiva del niño en la práctica de uno o varios deportes.

Visión: Población escolar selectiva formada integralmente, con calidad de vida, principios y valores, ligada y comprometida con el proceso sistemático de desarrollo deportivo nacional.

Misión: Como parte del ámbito extracurricular formamos a la población escolar selectiva por medio de programas y proyectos de iniciación deportiva para generar la reserva deportiva escolar y contribuir al sistema de desarrollo deportivo nacional dentro del marco institucional.

Las Escuelas de Iniciación Deportiva constituyen un programa extracurricular de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación, cuyo fin es la enseñanza de los fundamentos deportivos y el desarrollo de los niños y niñas en la edad escolar, a través de programas y proyectos de iniciación deportiva, para fortalecer el sistema deportivo escolar y contribuir al sistema de desarrollo deportivo nacional dentro del marco interinstitucional.

Dentro de sus programas se cuenta con la capacitación de los profesores y directores de las EID, en el año 2006 y 2007 con un pensum ajeno, se impartió la capacitación en los niveles I y II, por parte de la ADN y las Federaciones por enlace con la Unidad de Proyectos (Enlaces Deportivos) de la DIGEF. En 2008, no fue posible darle continuidad a las capacitaciones en sus respectivos niveles, se presume diversas causas: una nueva reestructuración, no hubo preocupación por sistematizar un control y registro de la memoria de las capacitaciones, cambio de personal, planificación a última hora, desorganización, y como consecuencia de las capacitaciones anteriores en cuanto a que el pensum de ADN no fue el idóneo ya que está orientado a entrenadores

de asociaciones deportivas con enfoque al deporte federado, pérdida de documentos, carencia de informes y resultados por parte de ADN, también problemas en el presupuesto, la contratación de personal es por tiempo definido (temporal), inexistencia de registros, informes y resultados en EID, ADN y Enlaces Deportivos, sobre las capacitaciones de 2006 y 2007.

3.3.2 Control de las EID

- Coordinación General, Supervisores Regionales y Coordinadores Técnicos Departamentales.
- Reuniones periódicas técnico-administrativo.
- Colectivos Técnico Metodológicos y Análisis de Año Concluido en cada Escuela
- Evaluación de desempeño en base a:
 - Supervisión Técnico-Metodológica
 - Evaluaciones Teórica-Practica de Capacitaciones
 - Resultados de alumnos en Encuentros de Fundamentos Técnicos
 - Alumnos selectivos aportados a:
 - Juegos Nacionales Escolares
 - Asociaciones Deportivas

3.3.3 Funcionamiento de EID

- Requisitos de funcionamiento:
 - Vinculo a Asociación Departamental del deporte
 - Docente del deporte
 - Instalaciones deportivas
 - 20 alumnos en deportes individuales/30 en deportes de conjunto
- Atenderán población escolar de nivel primario.
- Los alumnos selectivos deberán permanecer en las EID como mínimo 3 años y asistir 3 veces por semana como mínimo.
- Las edades serán definidas sobre la base de la población escolar asistente y los deportes que se atiendan.

3.3.4 Proceso de selección de las Escuelas de Iniciación Deportiva

La inscripción es gratuita, con horarios de martes y jueves de 8:00 a 12:30 horas en la etapa de masificación; lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 17:30 horas en la etapa de selectividad.

En la ciudad capital las escuelas funcionan en la DIGEF, Estadio Cementos Progreso, Gimnasio 7 de Diciembre “Prof. Alfonso Gordillo” y el Parque la Democracia; en tanto en los departamentos en Escuelas Públicas, Canchas Municipales y en instalaciones deportivas de CDAG.

Los deportes que se imparten en las EID son: ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, beisbol, futbol, gimnasia, natación, patinaje sobre ruedas, softbol, tenis de mesa y volibol.

El objetivo principal de las Escuelas de Iniciación Deportiva, es la preparación inicial de niños y jóvenes, por medio de la enseñanza de los principios y técnicas básicas de los diferentes deportes, se ofrece a la población escolar programas regulares de entrenamiento y seguimiento, los cuales cuentan con personal profesional para cada disciplina, con los implementos deportivos necesarios.

Las escuelas de Iniciación Deportiva fueron creadas por la Dirección General de Educación Física en el año 2006, con el objetivo de buscar y seleccionar talentos deportivos dentro del sistema educativo nacional, y así proporcionarles un entrenamiento de alto nivel que les permita posteriormente integrarse al programa de juegos deportivos escolares para luego introducirse al deporte federado del país.

3.3.5 Participación de los docentes

- Los docentes atenderán 3 jornadas a la semana al aula completa (Masificación) y 2 jornadas a los alumnos que hayan seleccionado
- En las jornadas de masificación se atenderá a los niños en varios deportes y los docentes reclutarán alumnos con buenas habilidades motoras para cada deporte específico.
- En las jornadas con el grupo selectivo se atenderá en el deporte específico que cada alumno haya sido seleccionado.
- Los docentes realizarán evaluaciones físicas y antropométricas como mínimo al inicio y al final con el grupo selectivo.

- Conjuntamente con el Sistema de Deporte Federado, las EID realizarán la Selección Deportiva Secundaria.

a) Funciones del docente de Escuelas de Iniciación

- Velar por el cumplimiento de la Visión y Misión del programa de Escuelas de Iniciación.
- Apoyar al Director de EID en las gestiones con los Directores de Escuelas Nacionales para garantizar la participación del mayor de número de escolares en el programa
- Verificar la seguridad de las instalaciones de práctica antes de iniciar su clase.
- Presentarse puntualmente a su lugar de trabajo.
- Cumplir el horario de ingreso y salida establecido.
- Velar por que sus alumnos respeten y apliquen los valores y principios morales que rigen el deporte en el marco del Juego Limpio.
- Elaborar la Planificación Anual de su deporte tomando en cuenta los principios metodológicos.
- Presentar la Planificación Anual de su deporte al inicio del año en la fecha que el Director de EID lo programe
- Elaborar la Planificación de Clase de su deporte tomando en cuenta los principios metodológicos y didácticos.
- El docente deberá contar con el Plan de Clase en todo momento y deberá presentarlo cuando sea solicitado por el Director de EID, Coordinador Técnico Departamental, Supervisor Regional o cualquier otra autoridad departamental o nacional.
- Organizar y dirigir su clase cumpliendo con los principios metodológicos y didácticos que se apliquen.
- Aplicar la batería de pruebas a los alumnos selectivos tanto al inicio como al final del año.
- Entregar los resultados de la batería de pruebas de sus alumnos al Director de EID.

3.4 Dirección General de Educación Física

En el año 1931 se creó el Negociado de Deportes. Al crearla, el Estado reconoció por primera vez la responsabilidad que tenía para desarrollar la Educación Física y el Deporte. En 1936 pasa a depender del Departamento de Extensión Cultural y Deportes del Ministerio de Educación Pública en el gobierno del General Jorge Ubico que creó la

Secretaría de Deportes, con el propósito de extender sus beneficios al interior del país, es decir, para desarrollar estas actividades a escala nacional; en los años de 1940 aparece el departamento de Educación Física.

Los inicios de la DIGEF empezaron en el año 1940, cuando se creó el Departamento de Educación Física, dentro de la estructura organizativa de la oficina de extensión, cultura y deportes, del Ministerio de Educación Pública. Según el Acuerdo Gubernativo No. 368 "PALACIO NACIONAL".- Ministerio de Educación Pública.- Guatemala, 26 de noviembre de 1947.- En la administración del entonces EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Juan José Arévalo, se creó la Dirección General de Educación Física con categoría de Dirección General. CONSIDERANDO: Que es deber del Estado proteger el desarrollo físico de niños, adolescentes y jóvenes, y que la Constitución de la República declara de utilidad social el incremento del deporte y la cultura física.

"El 8 de octubre de 1986, por Acuerdo Gubernativo No 756-86 se modificó su nominación a Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, restándole la categoría de Dirección General. El 15 de enero de 1990, el Decreto No. 75-89 – Ley del Deporte, la Ecuación Física y Recreación- le reconoce nuevamente la categoría inicial denominándole Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte. El 28 de agosto de 1997 el Congreso de la República realiza una readecuación y emite el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte. El título 2, capítulo 1, artículo 32. Crea y reconoce, a través del Ministerio de Educación la Dirección General de Educación Física, con la responsabilidad de coordinar y dar cumplimiento a la filosofía, política y directrices de la Educación Física Nacional."

Misión: Ciudadanos formados integralmente a través de la Educación Física y actividades lúdicas, orgullosos de ser guatemaltecos con principios, valores y convicciones, dentro del marco de la cultura física.

Visión: Institucionalizar la cultura física a través del proceso formativo, mediante programas educativos de calidad y excelencia, orientados a la obtención de resultados en el marco de la competitividad, el respeto a la diversidad y la convivencia armónica; comprometidos por una Guatemala mejor.

Sus áreas sustantivas son la Curricular y la Extracurricular, de las cuales se desprenden un gran número de programas que promueven la actividad física en familia, como beneficio para una mejor calidad de vida.

Foto 1



Reunión de trabajo con el equipo para planificación del proceso

Listado de algunos de sus programas:

- a. Escuelas Normales de Educación Física
- b. Juegos Deportivos Nacionales Escolares
- c. Orientación Metodológica
- d. Alto Rendimiento Deportivo Escolar
- e. Formación Técnica Metodológica para docentes
- f. Coordinación Técnica Curricular
- g. Escuelas de Iniciación Deportiva
- h. Recreación
- i. Campamentos Escolares
- j. Congresos y capacitaciones para docentes

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo, se hace una descripción de los resultados de la investigación, se presentan una serie de aspectos que han permitido interpretar y relacionar las categorías para que se respondan a los objetivos de la investigación.

La investigación que se realizó sobre Trabajo Social y las Escuelas de Iniciación Deportiva, es sumamente importante ya que, una de las funciones de Trabajo Social, es la promoción social y facilitar procesos de autogestión, y este caso, la EID requieren de un equipo multidisciplinario que permita desarrollar acciones encaminadas a incrementar recursos para los deportistas, que permitan facilitar el desarrollo de la disciplina deportiva, sin embargo los involucrados no cuentan con ellos, en su mayoría son estudiantes de la Escuelas Públicas y vienen de familias de escasos recursos lo que hace mucho más difícil su entrenamiento.

Para iniciar la discusión, se presenta los resultados de un diagnóstico situacional de los niños y niñas involucradas en el proceso.

4.1 Diagnóstico situacional

En esta parte, se presenta información sobre la situación socio-familiar de los niños y niñas involucrados en la escuela de iniciación deportiva y que dan un panorama general de su condición de vida, debido a que la información que se proporcionó fue muy breve. La entrevista se realizó a 29 niños, niñas y jóvenes de la Escuela de Iniciación Deportiva zona 11.

La situación familiar:

La mayoría de los niños son de hogares integrados, ya que tiene padres casados, los otros están en situación de unidos, separados y divorciados, existe además casos de madres solteras, esto denota de alguna forma el grado de interés que puede existir, para apoyar a los niños y niñas en la iniciación deportiva.

En el caso del número de miembros de la familia, se considera importante resaltar que la mayoría son familias pequeñas, los hermanos lo integran de 1 a 2 y que además en la mayoría de los casos el niño y niña es el mayor de los hermanos.

Las edades de la madres de los menores están entre 30 y 45 años de edad, su mayoría sabe leer y escribir, la escolaridad se encuentra entre la mitad de personas que tienen hasta básico y la otra mitad están en diversificado, existen 3 casos de que la madre es universitaria.

La ocupación de la madre, en su mayoría es de ama de casa, otras son profesionales y tiene la ocupación de secretarias, maestras y una minoría es comerciante o dependiente, existe un caso de una madre que es empleada doméstica.

Las edades de los padres de los niños y niñas están entre 30 a 50 años, la mayoría sabe leer y escribir, la escolaridad se encuentra que la mayoría tienen un nivel de diversificado y universitario, una minoría tiene entre primaria y secundaria.

La ocupación del padre esta incompleta, pero de acuerdo a los datos, la mayoría se ocupa como obrero, policía, albañil, técnico. Algunos manifestaron ser profesionales, pero no la ocupación.

Condiciones de vivienda:

La condición de la vivienda, en su mayoría es propia y alquilada, una minoría, viven en casa de sus abuelos, la mayoría están construidas de block, con terraza y una minoría de lámina, con piso cerámico. Las habitaciones con las que cuentan es de 3 a 5 en su mayoría. Es importante mencionar que si existe de dos a tres casos que las viviendas son de pequeñas y construidas de block y lámina.

Los servicios con los que cuenta la mayoría son: energía eléctrica, agua, teléfono, drenajes, servicio sanitario, recolección de basura, Internet, cable y una minoría no cuentan con teléfono, Internet y cable.

En cuanto al ingreso familiar; en su totalidad se abstuvieron de contestar dicho cuestionamiento.

De acuerdo a la información recabada, se puede afirmar que las condiciones de vida de las familias de los niños y niñas que asisten a la escuela de iniciación deportiva, están en un promedio aceptable, según los datos obtenidos, sin embargo hay que considerar que todos los niños asisten a una escuela pública, lo que denota que aunque tengan condiciones de vivienda favorables, carecen de otros recursos que les permitan tener a sus hijos en colegios y otros establecimientos, además aunque la ocupación de los padres se evidencia que son profesionales, hay que hacer notar que en la actualidad los empleos están difíciles y que ahora ser profesional no garantiza un empleo aceptable y que permita cubrir necesidades básicas, se considera importante resaltar que la ocupación de los padres y madres de los niños, no denota que tengan ingresos mensuales.

Considerando este dato, se debe establecer que si son familias de más per cinco integrantes, sus ingresos no van a cubrir la mayoría de las necesidades de 5 personas, por lo que se pudo identificar que la actividad de iniciación deportiva se constituye en una actividad adicional que debe ser cubierta económicamente, sin embargo no se cuenta con ese recurso para cubrir dicha necesidad, es por ello importante que se siga apoyando estas iniciativas, las cuales permitirán a las familias potencializar el deporte en sus niños y niñas.

La actividad deportiva que desarrollan los niños y niñas es muy importante para el desarrollo integral del sector niñez y juventud, tomando en cuenta las condiciones sociales, pérdida de valores y malas relaciones interpersonales y el grado de violencia imperante en donde la niñez y la juventud cada día se involucra aun más en actividades ilícitas, violentas y en algunos casos se transgreden la ley.

Para este estudio, fue difícil determinar las condiciones socio-económicas de las familias, ya que se considera que los datos deben ser profundizados para hacer una interpretación acertada, sin embargo de acuerdo a la dinámica de las personas que asisten a la escuela de iniciación deportiva, se considera que aunque se evidencia condiciones favorables, la dinámica diaria de las condiciones de vida varían de acuerdo a los ingresos, la ocupación y los egresos que cada una de las familias desarrollen.

En el presente estudio se identificaron aspectos que destacan la importancia de los programas de desarrollo deportivo, así como se determinó un área que puede ser potencializada por el profesional de Trabajo Social. Programas como la - EID- se constituye en una iniciativa que involucra al sector y que hace que se proyecten acciones en pro del desarrollo integral y por qué no afirmar que se constituye en una herramienta que prepara profesionalmente a una persona, para fortalecer el deporte a nivel nacional.

Es necesario invertir en este tipo de programas, ya que puede contribuir al desarrollo integral de la niñez y juventud.

4.2 Percepción de los niños y niñas deportistas

Las entrevistas realizadas a los deportistas, en total fueron 29 (niños y niñas) ya que son ellos los actores directos en la Escuela de Iniciación Deportiva.

Las disciplinas que los deportistas desarrollan son: natación, baloncesto y fútbol.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, los deportistas coincidieron en que se sienten orgullosos de ser parte de las escuelas de iniciación deportiva, esto significa que cada uno de los involucrados en este proceso visualizan el deporte como una realización personal, en la cual se deben preparar para que cada día sean mejores en la disciplina que desarrollan.

Los días que dedican al entrenamiento son de 5 o más a la semana, esto hace que se desarrolle en ellos y ellas, los valores de constancia, responsabilidad y creatividad, que le permite ser mejor en las disciplina que desarrolla, sin embargo, esta experiencias también les permite desarrollarse a nivel personal.

La mayoría de los deportistas que asisten a la EID viven lejos de la escuela, por lo que es mucho más difícil asistir, utilizan el transporte urbano, por lo que deben pagar pasaje todos los días, y muchas veces deben tomar dos buses para poder cumplir con el compromiso y la responsabilidad de darle seguimiento a los entrenamiento.

Los encargados en llevar a los niños o niñas a la escuela, es en la mayoría de casos es la madre, ya que ella cuenta con mucho más tiempo para dedicárselo a esta actividad, en otros casos el padre de familia lo lleva a desarrollar el entrenamiento y en una mínima parte la abuela quien realiza la función y responsabilidad de llevar al niño o niña al entrenamiento.

Pese a que existen factores como el económico y el tiempo, los deportistas no han dejado de asistir a la escuela, mantienen la disciplina y son raras las veces que faltan.

Dentro de las dificultades que los deportistas encuentran para asistir a los entrenamientos esta: la distancia ya que a la mayoría le queda muy lejos la escuela de iniciación deportiva, a otros les dejan muchas tareas en la escuela y en una minoría no tienen quien los lleven a la escuela.

La mayoría de los deportistas, no tienen claridad en relación a las necesidades reales de las condiciones para el mejor desenvolvimiento de los entrenamientos y desarrollo de la disciplina, sus intereses van relacionados a la visión individual en relación a la disciplina que desarrollan. La mayoría consideran que en un futuro es importante tener un alto rendimiento para llegar a ser un verdadero profesional en la disciplina que desarrollan, en un tiempo determinado ser un deportista olímpico y ganar medallas, así como ser un atleta reconocido.

De acuerdo a su visión, consideran que para realizarse como deportista, deben entrenar más, contar con los implementos deportivos adecuados y contar con el recurso económico que les permitan desarrollar mayor y mejor entrenamiento.

Las expectativas que tienen en relación a la Escuela de Iniciación Deportiva, es que existan programas de becas, apoyo institucional, apoyo económico para el entrenamiento, apoyo institucional, contar con las instalaciones deportivas para que el entrenamiento sea más efectivo, contar con el apoyo de los entrenadores por qué es con ellos con los que desarrollan todo el entrenamiento.

La información presentada con anterioridad, evidencia que las Escuelas de Iniciación Deportiva –EID- es una alternativa indispensable para potencializar las habilidades deportivas de niños y niñas que no tienen la

oportunidad de desarrollarse para fortalecer alguna disciplina deportiva, romper con estructuras de que solo los que cuentan con el recurso económico pueden ser deportistas, además que pueden crearse condiciones que mejoren el entrenamiento de una disciplina deportiva y en este caso la natación, el baloncesto y el fútbol. Sumado a esto que se fortalecen valores que no solo sirven para el deporte sino para la vida cotidiana como la perseverancia, responsabilidad, creatividad y compromiso.

Otra información importante para interpretar, es la visión que tienen los beneficiarios directos, como los padres de familia o tutores de los niños y niñas que asisten a la escuela. Esto se obtuvo a través de la técnica del grupo focal.

Como punto de partida, identificar que opinión tienen sobre la –EID- lo que consideran que el servicio es excelente, les permiten a los niños desarrollar una disciplina deportiva.

La mayoría lleva de 3 a 4 años de asistir a la –EID- lo que ha hecho que se fortalezca la disciplina, existe permanencia, compromiso y responsabilidad para llegar a ser un buen atleta y que adquieran lo que en un futuro están esperando.

La –EID- es muy importante para los niños y niñas, ya que les permiten tener una salud, física y mental, fortalece valores de responsabilidad, seguridad, disciplina y lo más importante es que son espacios en los cuales están ocupados y no les permiten pensar en integrar grupos delictivos, como las maras y otros que transgreden la ley.

La –EID- le ha permitido tener más salud, mejorado sus hábitos de alimentación, le han puesto más atención a la alimentación, aunque algunas veces es difícil. Le han llevado a competencias deportivas, evidencian mayor responsabilidad en los estudios.

El que asistan a la –EID- les da la oportunidad de mejorar la conducta de los niños y niñas a nivel de la familiar y la escuela, sus actitudes personales han cambiado, se relacionan mejor con los demás, manifiestan más responsabilidad en sus tareas, mantienen la mente ocupada en el deporte, y se ha mejorado la conducta, evidencia actitudes de buena educación.

Dentro de los problemas que afrontan, los deportistas, es que necesitan más apoyo extra aula para que planifiquen y organicen el tiempo para poder cubrir los requerimientos del entrenamiento, así también una dificultad es el calendario de actividades que se presentan se contraponen con las actividades individuales de padres y madres encargadas, así también en las instalaciones existe problemas para el estacionamiento y eso dificulta el acceso.

Las personas que asisten a la Escuela de Iniciación Deportiva, no han recibido ningún apoyo de profesionales, en una minoría han recibido apoyo de la clínica médica.

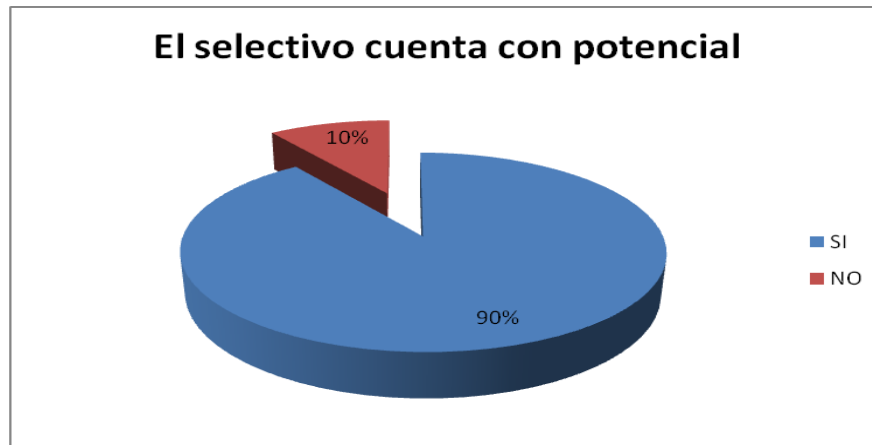
La mayoría desconoce la labor del profesional de Trabajo Social en la – EID-, es comprensible la respuesta, debido a que el profesional no está directamente en la escuela, sino en el equipo de coordinación de Ciencias Aplicadas, el cual realizan registros individuales del desarrollo deportivo escolar, estudios socio-económicos para determinar la situación socio-económica de los niños y niñas, el equipo está integrado por los siguientes profesionales: 2 psicólogos uno está encargado del departamento de psicología y el otro se encarga del departamento Social, 1 médico, 1 nutricionista, 1 licenciado en Educación Física. Sin embargo, desde hace más de tres años el profesional de Trabajo Social, ya no está en el equipo.

Dentro de la labor deportiva que se desarrolla con los y las niñas, el entrenador de la escuela y los padres de familia, mantienen una buena comunicación, se le informa constantemente del rendimientos de los niños y niñas, los problemas que afrontan, los requerimientos e implementos deportivos para que se fortalezca mucho más la disciplina que desarrollan.

Como complemento a la información recabada, es importante también conocer, como los entrenadores ven el rendimiento de los deportistas, ya que son ellos los que conviven diariamente con cada uno y interiorizan sobre sus expectativas, problemas y retos que tiene para desarrollar con efectividad la disciplina a la cual se dedican.

4.3 Percepción de los entrenadores

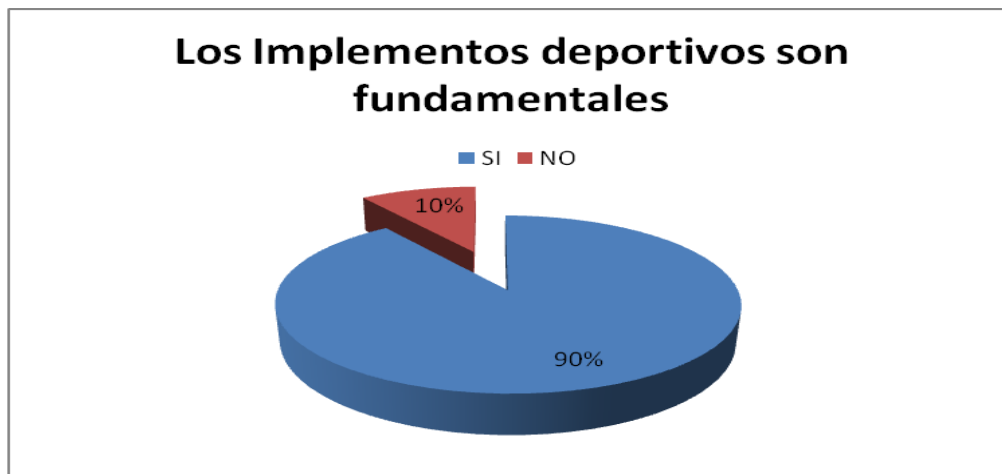
Gráfica 1



Fuente: Investigación de campo 2013

Como la gráfica lo indica, desde la opinión de los entrenadores, cada uno de los selectivos que asisten a la -EID- cuentan con el potencial necesario, además evidencias actitudes de responsabilidad y constancia, se dedican a desarrollar de mejor manera las actividades deportivas. La mayoría asisten constantemente a recibir los entrenamientos y cumplen con las tareas asignadas.

Gráfica 2



Fuente: Investigación de campo 2013

Consideran que siendo una actividad deportiva fuerte cada disciplina, requiere de la preparación física, mental, emocional, para llegar a una competencia, es fundamental que se cuente con los implementos deportivos para que esto, apoye al deportista de una manera integral, así como es importante que se nutra, su uniforme, zapatos deportivos y los implementos de la disciplina que desarrolle, hacen mucho más fácil el desarrollo del deporte.

Gráfica 3



Fuente: Investigación de campo 2013

De acuerdo a la experiencia de la mayoría de los entrenadores, es fundamental que los niños y niñas, no cuenten con los implementos deportivos adecuados para el desarrollo de cada disciplina, limita el buen desempeño en los entrenamientos y mucho más en las competencias deportivas, el que no cuente con este recurso, también afecta emocionalmente el desempeño, ya que tienden a compararse con otros deportistas que si tienen los recursos indispensables para desarrollar la actividad deportiva y esto les afecta en la concentración y la consistencia.

Por otra parte, los entrenadores consideran que los aspectos más importantes que los deportistas deben tener para el buen desarrollo deportivo son:

- a. Gusto por el deporte
- b. Buena alimentación

- c. Condición física
- d. Apoyo de los padres
- e. Apoyo institucional
- f. Apoyo económico
- g. Valores de responsabilidad, compromiso, constancia, disciplina
- h. Evaluaciones medicas constantes
- i. Apoyo psicológico

De acuerdo a la experiencia vivida con los deportistas, los entrenadores consideran que se evidencia constantemente las limitantes que se manifiestan durante los entrenamientos y esto hace mucho más difícil el rendimiento a nivel personal, así como a nivel de las competencias deportivas, dentro de las que más se manifiestan se pueden encontrar:

- a. Desnutridos
- b. Bajo rendimiento escolar
- c. Falta de conciencia y poco apoyo de padres
- d. El recurso económico
- e. Falta de equipo e indumentaria deportiva
- f. Descontrol emocional
- g. No sigue instrucciones

4.4. Trabajo Social en el equipo de Coordinación de Ciencias Aplicadas

De acuerdo a la investigación realizada, se pudo determinar que la DIGEF esta integrada por 5 departamentos, dentro de los cuales se encuentra la coordinación de ciencia aplicadas, esta funciona con el propósito de realizar investigaciones que permitan mejorar las condiciones de los niños y niñas que se encuentra en las escuelas de iniciación deportiva, dentro de las investigaciones que realizan están las de investigación socio-económica, nutricional, psicosocial, etc.

Por otra parte, se identificó que tienen 3 años de estar trabajando directamente con las Escuelas de Iniciación Deportiva, específicamente en el área social, en donde han realizado estudios socio-económicos, pero no le han dado seguimiento técnico para corregir o mejorar las condiciones de los niños y niñas.

Es importante y relevante para la investigación, enfatizar que el área social esta siendo cubierta por una Psicóloga y que la única función que se realiza y que se le asigna a la trabajadora social es pasar una ficha a los niños y niñas.

Es relevante el hallazgo de que no existen registros técnicos de las funciones del profesional de Trabajo Social dentro del equipo multidisciplinario, el profesional de Trabajo Social, estuvo presente en esta instancia hace aproximadamente dos años,

En la actualidad en la Coordinación de Ciencias Aplicadas, no se encuentra la figura del profesional de Trabajo Social. De acuerdo a un diálogo informal con el equipo, consideran que es importante que se incorpore un profesional de esta área, para coordinar, planificar, monitorear, gestionar recursos y desarrollar procesos educativos.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

En este capítulo, se hace la presentación de una estrategia de acción que permita la intervención del Trabajo Social en esta área, la cual no ha sido potencializada y de acuerdo a los resultados obtenidos es importante la labor profesional.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIACIÓN DEPORTIVA

5.1 Presentación:

La promoción y gestión en la iniciación deportiva, consiste en una serie de acciones ordenadas como sistema, que permita fortalecer a las -EID-, específicamente en la promoción de becas y actividades de gestión, así como en la atención de necesidades e interés de los deportistas, para que cada una de las disciplinas se desarrollen de mejor manera.

El programa se desarrollará a través de la intervención de Trabajo Social, se implementaran como profesional las funciones de coordinación, planificación organización y acciones de gestión para que se fortalezca la actividad deportiva de los participantes en la -EID-.

Este programa se vinculará directamente con la Coordinación de Ciencias Aplicadas coordinando con los departamentos de: nutrición, psicología, médico, técnico metodológico para que se pueda dar una atención integral, contribuyendo de esta manera al desarrollo social, físico y mental de la niñez.

5.2 Objetivos:

5.2.1 General:

- a. Fortalecer la iniciación deportiva de la niñez de escasos recursos económicos a través de la gestión y promoción social de Trabajo Social.

5.2.2 Específicos:

- a. Promover acciones para la obtención de becas que permitan el uso de implemento deportivo y competencia olímpicas
- b. Propiciar la atención integral a los deportistas a través del equipo multidisciplinario.
- c. Facilitar proceso que permitan sensibilizar y desarrollar acciones con padres de familia para potencializar a los deportistas.

5.3 Actividades:

En esta parte se presenta, las actividades que llevan secuencia lógica para el desarrollo de la propuesta.

5.3.1 Acompañamiento a padres de familia:

Con esta actividad se pretende desarrollar un proceso de seguimiento para monitorear las recomendaciones del nutricionista, psicólogo y técnico deportivo, así como desarrollar procesos de orientación y capacitación.

- a) Facilitar procesos de formación y capacitación para sensibilizar, empoderar y acompaña las actividades de iniciación deportiva.
- b) Monitorear a nivel de la familia, para ver si se está realizando seguimiento al tratamiento nutricional, psicológico, médico del niño atleta.

5.3.2 Gestiones institucionales:

Estas se realizará para obtener recursos para que los niños tenga un desarrollo deportivo integral y estos puedan ser de tipo profesional (psicólogos, nutricionistas, médicos y otros). Y de tipo material como implementos deportivos (pants, playeras, tenis, uniforme para que entrenen, calzoneta lentes, atletismo zapatos, baloncesto, patines (patinaje de ruedas) ajedrez.

5.3.3 Programa de Becas Deportivas:

Estas deben cubrir el total de las necesidades del niño(a) alimentación, estudio y transporte.

5.4 Funciones a nivel institucional:



Fuente: DIGEF 2013



Fuente: DIGEF 2013



Fuente: DIGEF 2013

5.5 Metodología de Intervención:

Para el trabajo con padres de familia, se utilizará la metodología de educación popular, esto permitirá desarrollar acciones de formación y capacitación.

Para el desarrollo de becas; se utilizará el método de Trabajo Social Individual y Familiar, con el propósito de identificar la situación socio-económica de los deportistas, así como también las necesidades y tratamientos a seguir con cada uno.

En base a la labor profesional del Trabajo Social, es importante que se desarrolle en esta propuesta, la Estructura básica del procedimiento del Trabajo Individual y Familiar para poder atender de mejor forma a los niños y niñas que asisten a la Escuela de Iniciación Deportiva, desarrollando los pasos siguientes:

1. Investigación Social:

Asignación del caso

1era. Entrevista

1era. Visita Domiciliaria
Planificación de la investigación
Ejecución de la investigación

2. Diagnóstico Social:

Interpretación de la problemática

3. Tratamiento Social:

Plan de tratamiento social

En todo el proceso se aplica la evaluación social, ya que permite revisar, replantear y corregir acciones que mejoren las actividades que se implementen.

Para el proceso de promoción y gestión, se utilizará la metodología de comunicación social, promoción, con ello se desarrollaran los pasos siguientes:

Investigación de áreas de gestión
Plan de gestión
Comunicación social
Divulgación de los resultados

5.6 Funciones del equipo de Trabajo:

La iniciación deportiva debe contar con un equipo multidisciplinario, que le dará seguimiento a los niños y las niñas de acuerdo a los resultados de los problemas médicos, psicológicos, nutricionales y sociales.

La Trabajadora Social encargada de monitorear la atención integral que el niño necesita para su desarrollo en la disciplina deportiva.

El Trabajador Social coordinará con los padres de familia y docentes, y establecer coordinación interinstitucional para darle atención socioeconómica, nutricional, médica y psicológica.

El departamento técnico metodológico se encarga de evaluar las capacidades físicas de los niños para llevar el control de los avances

obtenidos durante el proceso deportivo.

De acuerdo a la experiencia y a los resultados obtenidos en la investigación se plantea un: Perfil de la trabajadora social que forme parte del equipo multidisciplinario que desarrolle las acciones en el programa y en coordinación de ciencias aplicadas:

Características del perfil de trabajadora social

- a. Maestra de Educación Física
- b. 15 años en docencia
- c. Trabajadora Social a nivel licenciatura
- d. Proactiva
- e. Responsable
- f. Creativa
- g. Disponibilidad de tiempo
- h. Disponibilidad para viajar al interior del país
- i. Manejo de Windows y Excel
- j. Buenas relaciones interpersonales
- k. Coordinación, ejecución, supervisión y control de los niños selectivos.
- l. Gestión administrativa
- m. Capacidad para trabajar en equipo
- n. Demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social

5.7 Recursos

➤ Humanos

Entrenadores
Beneficiarios
Personal de las instituciones
Deportistas

➤ Materiales

Material de oficina
Marcadores, goma, tijeras, maskin tape,
Fotocopias

Computadora

➤ **Institucionales**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
DIGEF
Escuela de Iniciación deportiva

➤ **Financieros**

Presupuesto mínimo

No.		Costo
1	Fotocopias	Q. 1,500.00
2	Impresiones	Q. 1,500.00
3	Material de capacitación	Q. 6,000.00
4	Material de promoción	Q. 10,000.00
5	Material de oficina	Q. 5,000.00
6	Reproducción	Q. 5,000.00
	Total	Q. 29,000.00

5.8 Cronograma

No.	ACTIVIDAD	PERÍODO	RESPONSABLE
1	Presentación de la propuesta	Enero	Trabajo Social y Equipo
2	Planificación Organización del proceso	Enero	Trabajo Social y Equipo
3	Promoción	Febrero	Trabajo Social y Equipo
4	Gestión	Febrero, Marzo, abril, mayo.	Trabajo Social y Equipo
5	Proceso de formación y capacitación	Junio, julio, agosto	Trabajo Social y Equipo
6	Monitoreo	Septiembre, octubre, noviembre	Trabajo Social y Equipo
7	Evaluación del proceso	Diciembre	Trabajo Social y Equipo

5.9 Evaluación

El proceso, estará a cargo del equipo y especialmente de la trabajadora social, se identificará las limitaciones y los logros obtenidos en cada una de las actividades, se aportaran aspectos importantes del monitoreo para que se corrijan o retomen y replantear las acciones.

CONCLUSIONES

1. La investigación realizada, permitió reflexionar sobre un área que no es potencial en el quehacer profesional, sin embargo dentro de los resultados de la misma, se pudo identificar que es importante la labor profesional y que tiene relaciones con las funciones de promoción y gestión.
2. La iniciación deportiva, es una alternativa para la niñez y la juventud que puede ser aprovechada para incentivar el deporte en las escuelas públicas y se promoverá acciones positivas que se encaminen al desarrollo integral de la población.
3. La labor que realiza la Dirección General de Educación Física a través de los programas, es fundamental para niños, niñas y jóvenes, sin embargo no cuenta con los recursos necesarios que les permitan fortalecer las iniciativas, para alcanzar los objetivos de desarrollo integral y desarrollar mejores resultados en recreación y deporte.
4. Para los deportistas es muy importante la Escuelas de Iniciación Deportiva y consideran que reciben apoyo, sin embargo, de acuerdo a la disciplina deportiva que eligen, es fundamental que se incremente recursos económicos para transporte, implementos deportivos, y fortalecer la nutrición de los mismos.
5. Los padres de familia, se involucran en el desarrollo de la actividad deportiva de los niños y niñas, sin embargo, manifiestan que necesitan apoyo económico para seguir con el proceso.
6. De acuerdo a los resultados de la investigación, es importante replantear la labor profesional del Trabajo Social dentro de la coordinación de ciencias aplicadas, establecer las funciones y un perfil del profesional para desarrollar las acciones encaminadas a mejorar la iniciación deportiva de los niños y niñas.

RECOMENDACIONES

1. Que se incremente el apoyo en implementos deportivos a los niños y niñas que asisten a la Escuela de Iniciación Deportiva, para fortalecer cada una de las disciplinas que se desarrollen.
2. Que se revise la labor tan importante que desarrolla la coordinación de ciencias aplicadas, para que se fortalezcan el equipo y se pueda dar atención integral a los deportistas.
3. Que se integre al equipo del Departamento de Coordinación de Ciencias Aplicadas un profesional de Trabajo Social, para que se pueda atender a los padres de familia y desarrollar las funciones de promoción y gestión que apoye la iniciación deportiva.
4. Que se socialice la labor que desarrolla el equipo de la Escuela de Iniciación Deportiva, a fin de reconocer la labor tan importante que se está desarrollando para la niñez y la juventud.
5. Se recomienda a la DIGEF que evalúe el papel importante que desarrolla el Trabajo Social a nivel de la coordinación de ciencias aplicadas, esto permitirá desarrollar acciones de seguimiento a los procesos de gestión y monitoreo al trabajo que se realiza a nivel de las Escuelas de Iniciación Deportiva.
6. Para la atención de los niños y niñas en las Escuelas de Iniciación Deportiva, es necesario fortalecer el equipo de la coordinación de ciencias aplicadas, de esa manera se podrá dar una atención integral y en relación a las demandas de los beneficiados del programa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel. (1974) Diccionario del Trabajo Social. 2da. Edición. Editorial Ateneo. México.
2. Ander-Egg, Ezequiel. (1996) Introducción al Trabajo Social Colección Política, Servicios y Trabajo Social 2a Edición Argentina.
3. Áreas de Intervención Profesional del Trabajo Social de Guatemala, (1987) Seminario Trabajo Social I.
4. Boletín Informativo (1999) Área de Formación Profesional Específica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. Defensoría de los Derechos de la Niñez. (1979) Abuso Sexual en niñez, El abuso sexual y la niñez Guatemalteca. Guatemala.
6. Folleto de apoyo a la docencia, Aspectos Doctrinarios de la Práctica y Formación Profesional del Trabajo Social. (2006) tomado del IV Congreso de Trabajo Social, Guatemala 1999. Compilado por Lorena Álvarez docente del Curso de Trabajo Social I, E.T.S USAC, Guatemala.
7. Folleto Conceptualización del Trabajo Social (1979) tomado del III Congreso Nacional de Trabajo Social, Quetzaltenango.
8. Hernández R. (2002) El Proceso de Investigación. 3ª ed. México. Mc Graw Hill Interamericana.
9. La niñez guatemalteca en cifras: Compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos. (2007) Primera edición © UNICEF
10. Monzón S. (1993) Introducción al Proceso de Investigación Científica. 1ª Ed. Guatemala: Tukur.
11. Poggio, Silvia. (2010) Psicología 2 Magisterio Diversificado. Edición Delta. Guatemala.

12. Seminario Estudiantes del noveno semestre de Licenciatura en Trabajo Social Desarrollo de las áreas de actuación del los y las trabajadoras sociales en Guatemala. (2010) USAC. Guatemala
13. Rojas R. (1993) Investigación Social Teoría y Praxis. 6ª ed. México: Plaza y Valdés.

Pág. Web

(<http://www.aulafacil.com>) (Método deductivo)

(<http://www.aulafacil.com>) (Método científico)